

## **RESOLUCION GENERAL N° 485**

### **CODIFICADOR DE**

### **ACTIVIDADES**

### **F. 150**

### **CLASIFICACION Y CODIFICACION DE ACTIVIDADES**

#### **OBJETIVOS**

La determinación de una clasificación de actividades persigue el objetivo de satisfacer la necesidad de ordenar y agrupar los datos relativos a los responsables que se vinculan con la administración según categorías análogas u homogéneas, teniendo en consideración la forma en que las actividades económicas se combinan y distribuyen en las unidades de producción.

Con el propósito de que la información proveniente de la multiplicidad de sectores que componen el sistema económico pueda agregarse y/o desglosarse sistemáticamente según distintos niveles de detalle, a la estructura de la clasificación de actividades se asocia un código numérico con notación decimal.

La identificación de la actividad que un responsable desarrolla deberá realizarse teniendo en cuenta tanto el aspecto descriptivo de los contenidos como la representación numérica de la codificación que figuran en el codificador.

#### **DEFINICIONES**

**Unidad de clasificación:** Es el contribuyente y/o responsable que se vincula con el ente recaudador por obligaciones tributarias y/o previsionales.

**Actividad económica:** Es el proceso de producción, transformación, elaboración, generación, distribución y venta de bienes y/o prestación de servicios desarrollado por una unidad con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas.

Cada unidad de clasificación puede desarrollar una o más actividades, diferenciables entre sí por tratarse de etapas distintas del proceso económico o dentro de una misma etapa, por considerar insumos, elaborar o comercializar productos y/o servicios distintos.

De tal manera se determina la jerarquización de las actividades según el concepto "ingresos".

**Ingresos:** Son los importes facturados según comprobantes (factura o documento equivalente) en los que constan las operaciones realizadas en concepto de venta de bienes y/o prestación y/o locación de servicios, netos de devoluciones y bonificaciones así como de los impuestos nacionales que inciden directa o indirectamente sobre ellas (impuestos al valor agregado e internos). Corresponde adicionar los reintegros vinculados con las operaciones efectuadas, siempre que los mismos sean habituales.

En las operaciones de intermediación se consideran ingresos los importes facturados en concepto de comisión o retribución por servicios prestados, siguiendo el criterio general expuesto.

Cuando la unidad de clasificación no cuente con la variable ingresos para la jerarquización de sus actividades, por tratarse de entidades sin fines de lucro, organismos pertenecientes al sector público, etc., para la determinación de las actividades principal y secundarias, utilizará como criterio de excepción el concepto remuneraciones.

## I

### **Jerarquización de actividades**

**Actividad principal:** la que proporciona los mayores ingresos.

**Actividad/es secundaria/s:** la/s que le/s sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según el mismo criterio.

Cuando se produce igualdad en los ingresos de actividades diferentes, para determinar la precedencia se incorporan los conceptos de habitualidad y regularidad en el desarrollo de las mismas, vale decir, que se asigna prioridad a los procesos que se efectúan y/o servicios que se prestan y/o productos que se extraen, manufacturan y/o comercializan con mayor frecuencia.

En la aplicación del criterio de excepción según el concepto remuneraciones, se considerará **actividad principal** la que insuma mayores gastos en personal. Las **actividades secundarias** serán la/ s que le sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según este mismo criterio.

## **CLASIFICACION Y AGRUPACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**

La presente clasificación y agrupación de actividades responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (C.I.I.U. Revisión 3) y a su ampliación a cinco dígitos, la Clasificación Nacional de Actividades Año 1997, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Ambas clasificaciones contemplan la distribución de las actividades en diecisiete categorías de tabulación (o secciones), permitiendo que cada una de éstas pueda desglosarse en otras tantas aperturas y así sucesivamente, a fin de lograr el nivel de especificidad y detalle que satisfaga una caracterización pormenorizada de las actividades que desarrollan las unidades que se someten a la clasificación.

Dado que por definición las descripciones deben ser excluyentes, y pretendiendo abarcar la totalidad de actividades que componen el sistema económico, se incluye, en los distintos niveles de desagregación, el concepto "Actividades o servicios no clasificados en otra parte" (n.c.p.) como apertura complementaria de las restantes enunciadas en la clasificación.

### **Categorías de Tabulación (secciones). Descripción de contenidos**

#### **A — Agricultura, ganadería, caza y silvicultura**

Se consideran en esta clasificación la producción y los servicios agropecuarios, entendiéndose por tales la cría y/o invernada de ganados, aves, animales de granja y de pedigrí, animales destinados a la producción de pieles, la producción de leche, lanas, huevos y miel, el cultivo de campos, cereales, oleaginosas, forrajeras, frutales, hortalizas y legumbres, flores y plantas, té, café, tabaco, yerba mate, algodón, etc. y los servicios de fumigación y destrucción de plagas, cosecha, siembra,

recolección, trilla, empacado, descascamiento, desgrane, esquila, etc.

## II

No corresponde incluir en esta categoría los servicios de veterinaria que figuran en la sección N, ni el alquiler de maquinaria y equipo agrícola que se clasifica en la categoría de tabulación K.

En el rubro de Caza se consideran únicamente las actividades realizadas con fines de lucro no relacionadas con las deportivas.

La silvicultura abarca la explotación, plantación, repoblación y conservación de bosques y los servicios forestales asociados.

También figura en esta sección la extracción de madera que consiste en el corte, desbaste de troncos y madera en bruto. Las operaciones realizadas en aserraderos quedan excluidas de esta categoría de tabulación, incluyéndose en la Sección D (Industrias manufactureras).

### **B — Pesca y servicios conexos**

Se consideran en esta sección las actividades de pesca marítima, costera y de altura realizadas con fines de lucro no relacionadas con las deportivas, incluye la recolección de productos marinos.

También se incluye la explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y las actividades de servicios para la pesca.

### **C — Explotación de minas y canteras**

Conforman esta sección las actividades de explotación de minas de carbón de piedra; la extracción de petróleo, gas natural y las actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección.

También se incluye la extracción de minerales de uranio y torio, minerales metálicos y no metálicos y todas las actividades complementarias para preparar y enriquecer minerales en bruto. Se consideran, además, la extracción de piedras para la construcción, arena, arcilla, piedra caliza y otros minerales y la explotación, molienda y refinación de salinas.

## **D — Industria manufacturera**

Se consideran en esta sección los procesos de transformación y elaboración de materias primas, sustancias orgánicas e inorgánicas en productos, y de armado y terminación de productos.

Se incluyen, además, los correspondientes montajes y reparaciones de partes, aparatos, equipos industriales y técnicos con excepción de los montajes de puentes, tanques, instalaciones, estructuras, etc., que se clasifican en la actividad de Construcción (Sección F). Esta sección no incluye las reparaciones de los aparatos de uso doméstico y personal (servicios de reparación de aparatos y mobiliarios para el hogar y otros bienes de consumo de uso personal) que se clasifican en la Sección G.

### III

La fabricación de productos alimentarios comprende la elaboración, conservación, deshidratación, envasado y congelación de carnes, lácteos, frutas, legumbres, pescados y crustáceos, la refinación de aceites y azúcar, la molienda de harina, especias, cacao para la elaboración de toda clase de productos de panadería y artículos de confitería, los procesos de preparación de alimentos para animales, etc.

La industrialización de bebidas abarca la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, fermentadas y malteadas, y la elaboración de bebidas no alcohólicas, gaseosas y aguas minerales.

Esta sección incluye también la elaboración de tabaco y sus manufacturas.

Las actividades relacionadas con la fabricación de textiles, prendas de vestir e industrias del cuero comprenden la preparación, hilado, tejido, blanqueo y teñido de fibras y tejidos, el curtido, acabado, preparación y teñido de cueros y pieles y la confección de sus productos manufacturados. También figuran la fabricación de tapices, alfombras, esteras, cordeles, redes, artículos de punto, artículos de marroquinería, zapatos, etc.

Corresponden a esta sección la fabricación de productos de madera (chapas, puertas, ventanas, muebles, envases, pulpa,

etc.), de corcho, paja y materiales trenzables, la fabricación de papel y cartón y artículos de papel y cartón. Asimismo, quedan comprendidos la edición de libros, periódicos, publicaciones y grabaciones, la impresión de diarios, revistas, etc., y los servicios relacionados con la impresión y la reproducción de grabaciones.

La fabricación de productos de la refinación de petróleo, de sustancias y productos químicos industriales (gases comprimidos, curtientes, colorantes, abonos, resinas, materias plásticas, etc.), la preparación de plaguicidas, pinturas, barnices, esmaltes y productos conexos, así como la elaboración de productos farmacéuticos para uso médico y veterinario y de productos de tocador y aseo, constituyen otras de las actividades que se clasifican en esta sección.

La fabricación de productos elaborados a base de caucho y de plástico (cubiertas, cámaras, calzado, guantes, esponjas, envases, etc.), comprende el recauchutado y renovación de cubiertas.

Figura también la fabricación de vidrio y productos de vidrio y elaboración de productos minerales no metálicos tales como cemento, cal, yeso, fabricación de artículos sanitarios de cerámica, productos de cerámica refractaria, ladrillos, mosaicos, artículos de fibrocemento, etc.

Con relación a las industrias metálicas se incluyen las básicas de hierro y acero que abarcan desde la fundición en altos hornos hasta la fase de productos semiacabados en talleres de laminación y fundición (es decir, lingotes, barras, planchas, láminas, etc.), y las de metales no ferrosos que incluyen procesos similares.

Por otra parte, esta sección comprende la fabricación de productos metálicos de uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor y de otros productos elaborados de metal (herramientas manuales, cuchillería, artículos de ferretería, de tornería o matrickería, etc.), y los servicios de trabajo de metales (forjado, prensado, estampado, etc.).

#### IV

También incluye la construcción, reforma, renovación y reparación de maquinaria y equipo de uso general como

motores, bombas, compresores, equipo de elevación y manipulación (ascensores); fabricación de maquinaria de uso especial para la agricultura, la minería, la industria, las artes gráficas, etc.

En lo que respecta a los aparatos de uso doméstico, maquinaria de oficina, contabilidad e informática corresponde a esta sección la actividad de fabricación en tanto que la reparación se incluye en la Sección G para los artículos eléctricos de uso doméstico y en la Sección K para los equipos de oficina.

Esta sección también comprende la fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, de aparatos de distribución y control de energía eléctrica, de hilos y cables aislados, de acumuladores y de pilas y baterías primarias, de lámparas eléctricas y de equipo de iluminación, de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos. Se incluye la fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos, de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video.

Está incluida la fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos, aparatos ortopédicos, instrumentos de precisión, equipos de control de procesos industriales, instrumentos de óptica y equipo fotográfico y la fabricación de relojes.

Figuran también la fabricación de vehículos automóviles — incluso de sus motores—, carrocerías y remolques, la construcción, reparación, pintura y calafateo de embarcaciones y la fabricación de piezas para navíos; la construcción, modificación y reparación de equipo ferroviario; la fabricación de aeronaves, planeadores, motocicletas, bicicletas y sillas de ruedas para inválidos y las piezas y partes especiales de cada uno de los transportes.

Completa esta sección el reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, usados o no, para obtener un producto que se puede transformar fácilmente en nuevas materias primas.

## **E — Electricidad, gas y agua**

Se clasifican en esta sección la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, y la producción y distribución

de gas natural mediante redes; se excluye el transporte por gasoductos que corresponde categorizarlo en la Sección I. La extracción de gas natural está incluida en el sector económico correspondiente a producción de petróleo crudo y gas natural clasificado en la Sección C.

Quedan comprendidas, además, las actividades de captación, depuración y distribución de agua, figurando en Servicios agrícolas y pecuarios de la Sección A el funcionamiento de los sistemas de riego.

## **F — Construcción**

Esta actividad abarca el movimiento de suelos y la preparación de terrenos para obras, la demolición y voladura de edificios, perforación y sondeo —excepto los servicios de perforación relacionados con la extracción de petróleo y gas y los trabajos de perforación de pozos hidráulicos—.

## V

Se incluye la construcción, reforma y reparación de edificios —residenciales y no residenciales— y sus partes, de obras hidráulicas, de obras de infraestructura del transporte, de redes, de ingeniería civil, etc.; incluye la perforación de pozos de agua, hincado de pilotes y otros trabajos de hormigón armado. Asimismo comprende una gama de actividades que contribuyen a la terminación o acabado de una obra, como por ejemplo la colocación de cristales en obra, yesería, "salpicré", colocación de cerámicas, limpieza exterior de edificios con vapor, etc.

En esta sección se incluye también el alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotados de operarios.

## **G — Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos**

En esta sección se incluye la venta al por mayor y menor de vehículos automotores y motocicletas nuevos y usados, así como su mantenimiento y reparación, venta de partes y accesorios y el lavado y remolque de vehículos. También abarca la venta al por menor de combustible para automotores y de productos de lubricación y refrigeración.



La sección comprende las actividades de comisionistas y consignatarios que comercian a nombre y por cuenta de terceros.

La actividad comercial mayorista comprende la venta de mercaderías adquiridas en propiedad en el mismo estado en que posteriormente se enajenan, se clasifican según los productos que se comercializan considerando además actividades de acopio, abastecimiento, fraccionamiento y redistribución.

El comercio al por menor consiste en la reventa (venta sin transformación) al público de productos para consumo o uso personal y doméstico. Se incluye en esta sección la venta al por menor de artículos usados y la venta al por menor no realizada en establecimientos, como por ejemplo, la realizada por correo, televisión, puestos móviles, vendedores ambulantes, etc.

En esta sección se incluye también la reparación de efectos personales y enseres domésticos.

## **H — Servicios de hotelería y restaurantes**

En esta sección se incluye el suministro de hospedaje temporal y de lugares y servicios para acampar que proporcionan los establecimientos dedicados a tal fin.

También comprende la venta de comidas y bebidas preparadas para su consumo inmediato en establecimientos tales como restaurantes, pizzerías, cantinas, "fast-food", bares, heladerías, etc. Incluye, además la provisión de comida preparada para empresas y la preparación y venta de comidas para llevar.

## VI

## **I — Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones**

En esta sección se incluyen las actividades de transporte de cargas y de pasajeros por vías terrestres, acuática y aérea, así como las actividades de transporte auxiliares.

El transporte terrestre incluye el ferroviario, por carretera urbano e interurbano en los distintos medios que pueda efectivizarse.

En cuanto a las actividades de transporte conexas figuran los servicios de manipulación de carga, almacenamiento y depósito, peaje, playas de estacionamiento y garajes, guarderías náuticas, hangares y remolque de aeronaves, etc. También comprende los servicios de agencias de viajes y de gestión y logística para el transporte de mercaderías.

Esta sección abarca las actividades postales y de correo y la transmisión de sonidos, imágenes, datos y otros tipos de información por cable; se incluyen también las comunicaciones telefónicas, telegráficas y por télex., pero se excluye la producción de programas de radio y televisión que corresponde a la Sección O.

### **J — Servicios financieros**

En esta sección se incluyen las actividades de intermediación monetaria y financiera realizadas por la banca central, establecimientos bancarios y financieros, y por particulares. Incluye, además, servicios de "factoring", de agentes de mercado abierto, de entidades de tarjeta de compra y/o crédito, etc.

Asimismo comprende las actividades de servicios de seguros de salud —que incluye medicina prepaga—, planes de seguros de vida, generales, servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo, servicios de administración de fondos de jubilaciones y pensiones y también los servicios auxiliares a las actividades mencionadas.

### **K — Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler**

En esta sección se incluyen las operaciones con inmuebles propios y de terceros. Para éstos, se consideran los servicios de alquiler y arrendamiento, urbanización y subdivisión de lotes, tasación, etc.

Además comprende el alquiler y arrendamiento —sin operarios— de equipo de transporte, maquinaria y equipo agrícola, minero y petrolero, manufacturero, de computación, oficina, cálculo, contabilidad y análogos, para la construcción, etc., y el alquiler de efectos personales y enseres domésticos.

Figuran también los servicios de consultores en tipos y configuraciones de los equipos de informática, las actividades relacionadas con el análisis, el diseño y la programación de

sistemas listos para ser utilizados, el procesamiento y tabulación de todo tipo de datos y el mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática.

## VII

Se incluyen las actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería y en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Finalmente, se clasifican en esta sección los servicios técnicos y profesionales de asesoramiento jurídico y de contabilidad, auditoría, asesoramiento impositivo, estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Los servicios de asesoría técnica arquitectónica, de ingeniería, geológicos y de prospección, servicios de publicidad, etc.

### **L — Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria**

En esta sección se incluyen los servicios generales de la administración pública que comprenden las funciones legislativas y ejecutivas de la administración central, regional y local, la gestión de los fondos públicos, los servicios para la regulación de la actividad económica, educativa, cultural, sanitaria y restantes servicios sociales; la prestación pública de servicios a la comunidad en general (de asuntos exteriores, defensa, de orden público y seguridad y de protección civil) y los servicios de la seguridad social obligatoria.

### **M — Enseñanza**

Esta sección comprende la enseñanza oficial y privada de todo tipo impartida por instituciones y por profesores particulares, como la enseñanza de tiempo completo, de tiempo parcial y de carácter intensivo, en horario diurno y nocturno, de cualquier nivel y para cualquier profesión.

### **N — Servicios sociales y de salud**

Figuran en esta sección las actividades relacionadas con la salud humana como los servicios hospitalarios, de atención

ambulatoria, atención domiciliaria programada, servicios odontológicos, de diagnóstico y de emergencias y traslados.

También comprende los servicios veterinarios y los servicios sociales de atención de ancianos, minusválidos, menores, mujeres, con o sin alojamiento.

### **O — Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.**

En esta sección se incluye la recolección de basura, desperdicios y desechos, así como su transporte y eliminación. También comprende el barrido y la limpieza de calles, caminos, etc.

Además incluye las actividades de organizaciones empresariales, profesionales, de sindicatos, empleadores y las organizaciones religiosas y políticas.

También se clasifican los servicios de diversión, esparcimiento y culturales que comprenden las actividades relacionadas con espectáculos, películas cinematográficas, videos, radio, televisión, obras.

## VIII

teatrales y musicales, servicios de agencias de noticias, bibliotecas, museos, actividades deportivas, salones de juegos, etc.

Por último, completan esta sección los servicios de lavandería y los servicios personales directos tales como belleza, estética corporal, etc.

### **P — Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico**

Esta sección incluye las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo como cocineros, mayordomos, choferes, lavanderas, niñeras, etc.

### **Q — Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales**

En esta sección figuran las actividades de organizaciones internacionales, como por ejemplo las desarrolladas por Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, etc.

## **Codificación de las actividades económicas. Estructura del código**

El código que se asocia unívocamente a las descripciones de los contenidos en cada uno de los niveles de detalle es una clave numérica. (No contiene la letra identificatoria de la sección o categoría de tabulación).

En cuanto a la arquitectura del código, existen varios niveles a saber:

**Categoría de tabulación:** representa a una sección cuyo código es alfabético. Son 17 secciones desde la letra A a la Q.

**División:** a partir de esta categoría aparece la integración numérica que permite armar la estructura en forma de árbol. Las divisiones son 60 y conforman los llamados dos dígitos.

**Grupo:** son los 3 dígitos numéricos. El codificador contiene 163 grupos.

**Clase:** es la última categoría de la CIU-3. Las clases son 373.

**Subclase:** esta categoría corresponde a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas -1997 (INDEC).

**Sexto nivel: actividad (SEIS (6) dígitos), clave numérica correspondiente al Codificador de actividades de la Administración Federal de Ingresos Públicos.**

De tal manera, la cifra de SEIS (6) dígitos que figura a la izquierda de cada descripción del presente codificador de actividades constituye su representación simbólica.

## IX

### **CRITERIO DE IDENTIFICACION, BUSQUEDA Y UBICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA Y DE SU CODIGO ASOCIADO**

La ubicación de la actividad que desarrolla un responsable en el codificador de actividades debe realizarse incrementando progresivamente el nivel de detalle en la descripción de la misma.

Las diecisiete secciones que figuran en la clasificación y cuyos contenidos se describieron en las páginas II a IX se desagregan en: divisiones, grupos, clases, subclases y actividades.

Para facilitar la búsqueda y ubicación de la actividad se incluyen dos índices que permiten:

I) localizar la sección

II) una vez localizada la sección, identificar el grupo y dentro de éste la ubicación de las actividades que lo conforman.

### **INDICE I**

	<b>Página N°</b>
<b>A – Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	<b>XII</b>
<b>B – Pesca y servicios conexos</b>	<b>XII</b>
<b>C – Explotación de minas y canteras</b>	<b>XII</b>
<b>D – Industria manufacturera</b>	<b>XIII</b>
<b>E – Electricidad, gas y agua</b>	<b>XV</b>
<b>F – Construcción</b>	<b>XV</b>
<b>G – Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos</b>	<b>XVI</b>
<b>H – Servicios de hotelería y restaurantes</b>	<b>XVI</b>

<b>I – Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones</b>	<b>XVII</b>
<b>J – Intermediación financiera y otros servicios financieros</b>	<b>XVII</b>
<b>K – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler</b>	<b>XVII</b>
<b>L – Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria</b>	<b>XVIII</b>
<b>M – Enseñanza</b>	<b>XVIII</b>
<b>N – Servicios sociales y de salud</b>	<b>XIX</b>
<b>X</b>	
<b>O – Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.</b>	<b>XIX</b>
<b>P – Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico</b>	<b>XIX</b>
<b>Q – Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales</b>	<b>XIX</b>

En cada uno de los niveles de desagregación se incluye una categoría para ubicar aquellas actividades, productos y/o servicios que no fueron detallados específicamente en las precedentes. Se trata de la apertura "... n.c.p." (no clasificados en otra parte) y corresponde su utilización solamente en las circunstancias expuestas.

Cuando una unidad desarrolla actividades productivas combinadas, elabora manufacturas diversas o presta servicios varios deberá determinar su ubicación teniendo en consideración el concepto "principal" y "secundaria(s)".

El codificador de actividades presenta los contenidos explicativos de cada categoría y a su izquierda, el código correspondiente. Dicho código es el elemento identificador que posibilita el manejo sistemático de la información que el responsable declara.

### **Ejemplos:**

#### **a) Fabricación de camperas, bolsos y cinturones de cuero**

Se trata de una actividad industrial; corresponde a la Sección D Industria Manufacturera (pág. XIII).

Los productos fabricados corresponden a dos grupos distintos. La confección de camperas y cinturones de cuero pertenecen al grupo "Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel" (pág. 7); mientras que la fabricación de bolsos de cuero corresponde al grupo "Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería" (pág. 7).

Resulta entonces necesario aplicar el criterio de jerarquización de las actividades dado por el concepto **Ingresos** y determinar la **principal** y las **secundarias**.

Si los mayores ingresos provenientes de la fabricación se computan en la facturación por camperas, la actividad principal será "Confección de prendas de vestir de cuero" Código 181202 (pág. 7). Si la actividad de fabricación de bolsos es la que genera en segundo lugar mayores ingresos, entonces la principal actividad secundaria será "Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p." Código 191200 (pág. 7). Por último si la actividad de fabricación de cinturones es la que genera menores ingresos ésta se considerará como la segunda actividad secundaria, correspondiendo asignar el Código 181201 "Fabricación de accesorios de vestir de cuero" (pág. 7).



**b) Venta al por menor y reparación de heladeras**

Se trata de dos actividades: una comercial y otra de prestación de servicios, ambas pertenecen a la Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos (pág. XVI).

Siguiendo el criterio de jerarquización de actividades corresponde determinar cuál es la que proporciona mayores ingresos. En el supuesto que ésta fuese la venta de heladeras, como la comercialización se realiza al menudeo, corresponde al grupo "Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados" (pág. 20), y dentro de este grupo la actividad es "Venta al por menor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles" Código 523550 (pág. 20).

La actividad secundaria corresponde a servicios de reparación y pertenece al grupo "Reparación de efectos personales y enseres domésticos" (pág. 21). La actividad es "Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico" Código 526200 (pág. 21).

**INDICE II**

	<b>Página</b>
 <b>A – AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA</b>	
Cultivos agrícolas	1
Cría de animales	2

Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios 3

Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos 3

Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos 3

**B — PESCA Y SERVICIOS CONEXOS**

Pesca y servicios conexos 3

**C — EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS**

Extracción y aglomeración de carbón 4

Extracción y aglomeración de lignito 4

Extracción y aglomeración de turba 4

XII

Extracción de petróleo crudo y gas natural 4

Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección 4

Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio 4

Extracción de minerales de hierro 4

Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio 4

Extracción de piedra, arena y arcillas 4

Explotación de minas y canteras n.c.p. 5

## **D — INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas 5

Elaboración de productos lácteos 5

Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales 6

Elaboración de productos alimenticios n.c.p. 6

Elaboración de bebidas 6

Elaboración de productos de tabaco 6

Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles 7

Fabricación de productos textiles n.c.p. 7

Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo 7

Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel 7

Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería 7

Fabricación de calzado y de sus partes	7
Aserrado y cepillado de madera	8
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	8
Fabricación de papel y de productos de papel	8
Edición	8
Impresión y servicios conexos	8
Reproducción de grabaciones	8
Fabricación de productos de hornos de coque	8

### XIII

Fabricación de productos de la refinación del petróleo	8
Elaboración de combustible nuclear	8
Fabricación de sustancias químicas básicas	8
Fabricación de productos químicos n.c.p.	9
Fabricación de fibras manufacturadas	9
Fabricación de productos de caucho	9

Fabricación de productos de plástico	9
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	9
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	9
Industrias básicas de hierro y acero	10
Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	10
Fundición de metales	10
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	10
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	10
Fabricación de maquinaria de uso general	10
Fabricación de maquinaria de uso especial	11
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	11
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	11
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	11
Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	11

Fabricación de hilos y cables aislados	11
Fabricación de acumuladores y de pilas y baterías primarias	11
Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	11
Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	11
Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	11
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	11
Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos	12
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica	12
Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	12
XIV	
Fabricación de relojes	12
Fabricación de vehículos automotores	12
Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	12
Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	12

Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.	12
Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	12
Fabricación y reparación de aeronaves	12
Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	12
Fabricación de muebles y colchones	12
Industrias manufactureras n.c.p.	13
Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	13
Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos	13
<b>E — ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	
Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	13
Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	13
Suministro de vapor y agua caliente	13
Captación, depuración y distribución de agua	13
<b>F — CONSTRUCCION</b>	
Preparación de terrenos para obras	14

Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil	14
Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil	14
Terminación de edificios y obras de ingeniería civil	15
Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	15

XV

**G — COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS**

Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas	15
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	15
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	15
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	16
Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	16
Venta al por mayor en comisión o consignación	16
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en	16



comisión o consignación	
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	17
Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios	18
Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos	18
Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	19
Venta al por menor excepto la especializada	19
Venta al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabaco en comercios especializados	19
Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados	20
Venta al por menor de artículos usados excluidos automotores y motocicletas	21
Venta al por menor no realizada en establecimientos	21
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	21
<b>H — SERVICIOS DE HOTELERIA Y RESTAURANTES</b>	
Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	21
Servicios de expendio de comidas y bebidas	22

**I – SERVICIOS DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES**

Servicio de transporte ferroviario	22
Servicio de transporte automotor	22
Servicio de transporte por tuberías	22
Servicio de transporte marítimo	23
Servicio de transporte fluvial	23
Servicio de transporte aéreo de cargas	23
Servicio de transporte aéreo de pasajeros	23
Servicio de manipulación de carga	23
Servicios de almacenamiento y depósito	23
Servicios complementarios para el transporte	23
Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico	23
Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	23

Servicios de correos 24

Servicios de telecomunicaciones 24

**J – INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS**

Intermediación monetaria y financiera de la banca central 24

Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias 24

Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras 24

Servicios de seguros 24

Servicios de administración de fondos de jubilaciones y pensiones 24

Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones 25

Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones 25

**K – SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER**

Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados 25

## XVII

Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata	25
Alquiler de equipo de transporte	25
Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p.	25
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	25
Servicios de consultores en equipo de informática	25
Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática	26
Procesamiento de datos	26
Servicios relacionados con bases de datos	26
Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	26
Actividades de informática n.c.p.	26
Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales	26
Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	26
Servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	26

Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p. 26

Servicios de publicidad 26

Servicios empresariales n.c.p. 26

**L – ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**

Servicios de la administración pública 27

Prestación pública de servicios a la comunidad en general 27

Servicios de la seguridad social obligatoria 27

**M – ENSEÑANZA**

Enseñanza inicial y primaria 27

Enseñanza secundaria 27

Enseñanza superior y formación de postgrado 27

Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p. 28

## XVIII

### **N – SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD**

Servicios relacionados con la salud humana	28
Servicios veterinarios	28
Servicios sociales	28

### **O – SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.**

Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	29
Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	29
Servicios de sindicatos	29
Servicios de asociaciones n.c.p.	29
Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	29
Servicios de agencias de noticias	29
Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	29
Servicios para la práctica deportiva y de entretenimiento n.c.p.	29
Servicios n.c.p.	30

**P – SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO**

Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico 30

**Q – SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES**

Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales 30

XIX

**CODIFICADOR DE ACTIVIDADES**

A AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA

**Cultivos agrícolas**

011111	Cultivo de arroz
011112	Cultivo de trigo
011119	Cultivo de cereales excepto los forrajeros y las semillas n.c.p. (Incluye alforfón, cebada cervecera, etc.)
011121	Cultivo de maíz
011122	Cultivo de sorgo granífero
011129	Cultivo de cereales forrajeros n.c.p. (Incluye alpiste, avena, cebada forrajera, centeno, mijo, etc.)
011131	Cultivo de soja

011132	Cultivo de girasol
011139	Cultivo de oleaginosas n.c.p. (Incluye los cultivos de oleaginosas para aceites comestibles y/o uso industrial: cártamo, colza, jojoba, lino oleaginoso, maní, olivo para aceite, ricino, sésamo, tung, etc.)
011140	Cultivo de pastos forrajeros (Incluye alfalfa, moha, pastos consociados, sorgo azucarado y forrajero, etc.)
011210	Cultivo de papa, batata y mandioca
011221	Cultivo de tomate
011229	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de frutos n.c.p. (Incluye ají, ajo, alcaparra, berenjena, cebolla, calabaza, espárrago, frutilla, melón, pepino, pimiento, sandía, zanahoria, zapallo, zapallito, etc.)
011230	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas (Incluye acelga, apio, cebolla de verdeo, choclo, coles, espinaca, lechuga, perejil, radicheta, repollo, etc.)
011241	Cultivo de legumbres frescas (Incluye arveja, chaucha, haba, lupino, poroto, etc.)
011242	Cultivo de legumbres secas (Incluye arveja, garbanzo, haba, lenteja, poroto, etc.)
011251	Cultivo de flores
011252	Cultivo de plantas ornamentales
011311	Cultivo de manzana y pera
011319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p. (Incluye membrillo,



níspero, etc.)

- 011320 Cultivo de frutas de carozo (Incluye cereza, ciruela, damasco, durazno, pelón, etc.)
- 011330 Cultivo de frutas cítricas (Incluye bergamota, lima, limón, mandarina, naranja, pomelo, kinoto, etc.)
- 011340 Cultivo de nueces y frutas secas (Incluye almendra, avellana, castaña, nuez, pistacho, etc.)
- 011390 Cultivo de frutas n.c.p. (Incluye ananá, banana, higo, kiwi, mamón, palta, uva de mesa, etc.)
- 011411 Cultivo de algodón
- 011419 Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p. (Incluye abacá, cáñamo, formio, lino textil, maíz de Guinea, ramio, yute, etc.)
- 011421 Cultivo de caña de azúcar
- 011429 Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p. (Incluye remolacha azucarera, etc.)
- página 1
- 011430 Cultivo de vid para vinificar
- 011440 Cultivo de té, yerba mate y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas (infusiones)
- 011450 Cultivo de tabaco
- 011460 Cultivo de especias (de hoja, de semilla, de flor y de fruto) y de plantas aromáticas y medicinales

- 011490 Cultivos industriales n.c.p. (Incluye olivo para conserva, palmitos, etc.)
- 011511 Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas
- 011512 Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras
- 011513 Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales
- 011519 Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.
- 011520 Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas (Incluye gajos, bulbos, estacas enraizadas o no, esquejes, plantines, etc.)

### **Cría de animales**

- 012111 Cría de ganado bovino —excepto en cabañas y para la producción de leche—
- 012112 Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Fed-Lot)
- 012113 Engorde en corrales (Fed-Lot)
- 012120 Cría de ganado ovino, excepto en cabañas y para la producción de lana
- 012130 Cría de ganado porcino, excepto en cabañas
- 012140 Cría de ganado equino, excepto en haras (Incluye equinos de trabajo)

012150	Cría de ganado caprino, excepto en cabañas y para producción de leche
012161	Cría de ganado bovino en cabañas (Incluye la producción de semen)
012162	Cría de ganado ovino, porcino y caprino en cabañas (Incluye la producción de semen)
012163	Cría de ganado equino en haras (Incluye la producción de semen)
012169	Cría en cabañas de ganado n.c.p.
012171	Producción de leche de ganado bovino
012179	Producción de leche de ganado n.c.p. (Incluye la cría de ganado de búfala, cabra, etc. para la producción de leche)
012181	Producción de lana
012182	Producción de pelos (Incluye la cría de caprinos, camélidos, etc., para la obtención de pelos)
012190	Cría de ganado n.c.p. (Incluye la cría de alpaca, asno, búfalo, guanaco, llama, mula, vicuña, etc.)
012211	Cría de aves para producción de carne
012212	Cría de aves para producción de huevos (Incluye pollitos BB para postura)
012220	Producción de huevos

012230	Apicultura (Incluye la producción de miel, jalea real, polen, propóleo, etc.)
012241	Cría de animales para la obtención de pieles y cueros
012242	Cría de animales para la obtención de pelos
012243	Cría de animales para la obtención de plumas
012290	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p. (Incluye ciervo, conejo —excepto para pelos—, gato, gusano de seda, lombriz, pájaro, perro, rana, animales para experimentación, caracoles vivos, frescos, congelados y secos -excepto marinos-, cera de insectos excepto la de abeja, etc.)

página 2

### **Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios**

014111	Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales
014112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, excepto la manual
014119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica (Incluye enfardado, enrollado, envasado —silo-pack—, clasificación y secado, etc.)
014120	Servicios de cosecha mecánica (Incluye la cosecha mecánica de granos, caña de azúcar, algodón, forrajes, el enfardado, enrollado, etc.)
014130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola (Incluye la poda de árboles, transplante, fumigación y desinfección manual, cosecha manual de citrus, algodón, etc.)

014190	Servicios agrícolas n.c.p (Incluye planificación y diseño paisajista, plantación y mantenimiento de jardines, parques y cementerios, riego, polinización o alquiler de colmenas, control acústico de plagas, etc.)
014210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos
014220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria (Incluye arreo, castración de aves, esquila de ovejas, recolección de estiércol, etc.)
014291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.
014292	Albergue y cuidado de animales de terceros
014299	Servicios pecuarios n.c.p., excepto los veterinarios

**Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios**

**Conexos**

015010	Caza y captura de animales vivos y repoblación de animales de caza (Incluye la caza de animales para obtener carne, pieles y cueros y la captura de animales vivos para zoológicos, animales de compañía, para investigación, etc.)
015020	Servicios para la caza

**Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos**

020110	Plantación de bosques
--------	-----------------------

- 020120                    Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas
- 020130                    Explotación de viveros forestales (Incluye propagación de especies forestales)
- 020210                    Extracción de productos forestales de bosques cultivados (Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, rollizos, leña, postes, carbón, carbonilla y productos forestales n.c.p.)
- 020220                    Extracción de productos forestales de bosques nativos (Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes, carbón, carbonilla, la extracción de rodrigones, varas, varillas y la recolección de crines vegetales, gomas naturales, líquenes, musgos, resinas y de rosa mosqueta, etc.)
- 020310                    Servicios forestales de extracción de madera (Incluye tala de árboles, acarreo y transporte en el interior del bosque, servicios realizados de terceros, etc.)
- 020390                    Servicios forestales excepto los relacionados con la extracción de madera(Incluye protección contra incendios, evaluación de masas forestales en pie, estimación del valor de la madera, etc.)

## B PESCA Y SERVICIOS CONEXOS

### **Pesca y servicios conexos**

- 050110                    Pesca marítima, costera y de altura (Incluye peces, crustáceos, moluscos y otros animales acuáticos)
- 050120                    Pesca continental, fluvial y lacustre
- 050130                    Recolección de productos marinos (Incluye la recolección de algas marinas y otras plantas acuáticas, corales, esponjas)

050200 Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)

050300 Servicios para la pesca

## C EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

### **Extracción y aglomeración de carbón**

101000 Extracción y aglomeración de carbón (Incluye la producción de hulla no aglomerada, antracita, carbón bituminoso no aglomerado, briquetas, ovoides y combustibles sólidos análogos a base de hulla, etc.)

### **Extracción y aglomeración de lignito**

102000 Extracción y aglomeración de lignito (Incluye la producción de lignito aglomerado y no aglomerado)

### **Extracción y aglomeración de turba**

103000 Extracción y aglomeración de turba (Incluye la producción de turba utilizada como corrector de suelos)

### **Extracción de petróleo crudo y gas natural**

111000 Extracción de petróleo crudo y gas natural (Incluye gas natural licuado y gaseoso, arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos olutitas, aceites de petróleo y de minerales bituminosos, petróleo, coque de petróleo, etc.)

### **Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto**

### **las actividades de prospección**

112000 Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección

### **Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio**

120000 Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio

### **Extracción de minerales de hierro**

131000 Extracción de minerales de hierro (Incluye hematitas, limonitas, magnetitas, siderita, etc.)

### **Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio**

132000 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio (Incluye aluminio, cobre, estaño, manganeso, níquel, oro, plata, plomo, volframio, antimonio, bismuto, cinc, molibdeno, titanio, circonio, niobio, tántalo, vanadio, cromo, cobalto)

### **Extracción de piedra, arena y arcillas**

141100 Extracción de rocas ornamentales (Incluye areniscas, cuarcita, dolomita, granito, mármol, piedra laja, pizarra, pórfido, serpentina , etc.)

141200 Extracción de piedra caliza y yeso (Incluye caliza, castina, conchilla, riolita, yeso natural, anhidrita, etc.)

141300 Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos (Incluye arena para construcción, arena silíceo, otras arenas naturales, canto rodado, dolomita triturada, granito triturado, piedra partida y otros triturados pétreos, etc.)



141400 Extracción de arcilla y caolín (Incluye andalucita, arcillas, bentonita, caolín, pirofilita, silimanita, mullita, tierra de chamota o de dinas, etc.)

página 4

**Explotación de minas y canteras n.c.p.**

142110 Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba. (Incluye guano, silvita, silvinita y otras sales de potasio naturales, etc.)

142120 Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (Incluye azufre, boracita e hidroboraquita, calcita, celestina, colemanita, fluorita, litio y sales de litio naturales, sulfato de aluminio, sulfato de hierro, sulfato de magnesio, sulfato de sodio, ocre, tinkal, ulexita, asphaltita, laterita, etc.)

142200 Extracción de sal en salinas y de roca

142900 Explotación de minas y canteras n.c.p. (Incluye amianto, baritina, cuarzo, diatomita, piedra pómez, ágata, agua marina, amatista, cristal de roca, rodocrosita, topacio, corindón, feldespato, mica, zeolita, perlita, granulado volcánico, puzolana, toba, talco, vermiculita, tosca, grafito, etc.)

**D INDUSTRIA MANUFACTURERA**

**Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas**

151111 Matanza de ganado bovino

151112 Procesamiento de carne de ganado bovino (Incluye los mataderos y frigoríficos que sacrifican principalmente ganado bovino)

151113	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino
151120	Matanza y procesamiento de carne de aves
151130	Elaboración de fiambres y embutidos
151140	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne (Incluye ganado ovino, porcino, equino, búfalo, etc.)
151191	Fabricación de aceites y grasas de origen animal
151199	"Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p."
151201	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos n.c.p.
151202	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres
151203	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados n.c.p.
151310	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres
151320	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres
151330	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas
151340	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas

- 151390 "Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas, hortalizas y legumbres" (Incluye la elaboración de harina y escamas de papa, sémola de hortalizas y legumbres, frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas, etc.)
- 151410 "Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar y sus subproductos; elaboración de aceite virgen"
- 151420 Elaboración de aceites y grasas vegetales refinadas (No incluye aceite de maíz)
- 151430 Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares

#### **Elaboración de productos lácteos**

- 152010 Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados (Incluye la estandarización, homogeneización, pasteurización y esterilización de leche, la elaboración de leches chocolatadas y otras leches saborizadas, leches condensadas, leche en polvo, dulce de leche, etc.)
- 152020 Elaboración de quesos (Incluye la producción de suero)
- 152030 Elaboración industrial de helados (No incluye las heladerías artesanales)
- 152090) Elaboración de productos lácteos n.c.p. (Incluye la producción de caseínas, caseinatos lácteos, cremas, manteca, postres, etc.)

#### **Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales**

153110	Molienda de trigo
153120	Preparación de arroz
153131	Elaboración de alimentos a base de cereales
153139	Preparación y molienda de legumbres y cereales n.c.p. (excepto trigo)
153200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón (Incluye la elaboración de glucosa, gluten, aceites de maíz)
153300	Elaboración de alimentos preparados para animales

**Elaboración de productos alimenticios n.c.p.**

154110	Elaboración de galletitas y bizcochos
154120	Elaboración industrial de productos de panadería, excluido galletitas y bizcochos (Incluye la elaboración en establecimientos con más de 10 ocupados)
154191	Elaboración de masas y productos de pastelería
154199	Elaboración de productos de panadería n.c.p. (Incluye la elaboración de churros, prepizzas, masas fritas, de hojaldre, etc. en establecimientos de hasta 10 ocupados)
154200	Elaboración de azúcar
154301	Elaboración de cacao, chocolate y productos a base de cacao

154309	Elaboración de productos de confitería n.c.p. (Incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)
154410	Elaboración de pastas alimentarias frescas
154420	Elaboración de pastas alimentarias secas
154911	Tostado, torrado y molienda de café
154912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias
154920	Preparación de hojas de té
154930	Elaboración de yerba mate
154991	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados
154992	Elaboración de vinagres
154999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p. (Incluye la elaboración de polvos para preparar postres y gelatinas, levadura, productos para copetín, sopas y concentrados, sal de mesa, mayonesa, mostaza, etc.)

### **Elaboración de bebidas**

155110	Destilación de alcohol etílico
155120	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
155210	Elaboración de vinos (Incluye el fraccionamiento)

155290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas
155300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta
155411	Embotellado de aguas naturales y minerales
155412	Fabricación de sodas
155420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda
155490	Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas "(Incluye los jugos para diluir o en polvo llamados ""sintéticos"" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50%)"

#### **Elaboración de productos de tabaco**

160010	Preparación de hojas de tabaco
160091	Elaboración de cigarrillos
160099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.

página 6

#### **Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles**

171111	"Desmotado de algodón; preparación de fibras de algodón"
171112	Preparación de fibras textiles vegetales excepto de algodón (Incluye la preparación de fibras de yute, ramio, cáñamo y lino)

171120	Preparación de fibras animales de uso textil, incluso lavado de lana
171131	Fabricación de hilados de lana y sus mezclas
171132	Fabricación de hilados de algodón y sus mezclas
171139	Fabricación de hilados textiles excepto de lana y de algodón
171141	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas
171142	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas
171143	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras manufacturadas y seda
171148	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p. (Incluye hilanderías y tejedurías integradas)
171149	Fabricación de productos de tejeduría n.c.p.
171200	Acabado de productos textiles

**Fabricación de productos textiles n.c.p.**

172101	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.
172102	Fabricación de ropa de cama y mantelería
172103	Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona

172104	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel
172109	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles excepto prendas de vestir n.c.p.
172200	Fabricación de tapices y alfombras
172300	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
172900	Fabricación de productos textiles n.c.p.

#### **Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo**

173010	Fabricación de medias
173020	Fabricación de suéteres y artículos similares de punto
173090	Fabricación de tejidos y artículos de punto n.c.p.

#### **Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel**

181110	Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa
181120	Confección de indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y sus accesorios
181130	Confección de indumentaria para bebés y niños
181191	Confección de pilotos e impermeables
181192	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero



181199	Confección de prendas de vestir n.c.p., excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables
181201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero
181202	Confección de prendas de vestir de cuero
182001	Confección de prendas de vestir de piel y sucedáneos
182009	"Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel n.c.p."

**"Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería**

191100	Curtido y terminación de cueros
191200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.

**Fabricación de calzado y de sus partes**

192010	Fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico
192020	Fabricación de calzado de tela, plástico, goma, caucho y otros materiales, excepto calzado ortopédico y de asbesto
192030	Fabricación de partes de calzado

**Aserrado y cepillado de madera**

201000 Aserrado y cepillado de madera

**Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables**

202100 "Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p." (Incluye la fabricación de madera terciada y machimbre)

202201 Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción

202202 Fabricación de viviendas prefabricadas de madera

202300 Fabricación de recipientes de madera

202901 Fabricación de artículos de cestería, caña y mimbre

202902 Fabricación de ataúdes

202903 Fabricación de artículos de madera en tornerías

202904 Fabricación de productos de corcho

202909 Fabricación de productos de madera n.c.p

### **Fabricación de papel y de productos de papel**

210101	Fabricación de pulpa de madera
210102	Fabricación de papel y cartón excepto envases
210201	Fabricación de envases de papel
210202	Fabricación de envases de cartón
210910	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario
210990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.

### **Edición**

221100	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones
221200	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas
221300	Edición de grabaciones
221900	Edición n.c.p.

### **Impresión y servicios conexos**

222101	Impresión de diarios y revistas
222109	Impresión excepto de diarios y revistas

222200 Servicios relacionados con la impresión

**Reproducción de grabaciones**

223000 Reproducción de grabaciones

**Fabricación de productos de hornos de coque**

231000 Fabricación de productos de hornos de coque

**Fabricación de productos de la refinación del petróleo**

232000 Fabricación de productos de la refinación del petróleo  
Elaboración de combustible nuclear

233000 Fabricación de combustible nuclear

**Fabricación de sustancias químicas básicas**

241110 Fabricación de gases comprimidos y licuados.

241120 Fabricación de cortinas naturales y sintéticas.

241130 Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados.

241180 Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas  
n.c.p.

241190 Fabricación de materias químicas orgánicas básicas  
n.c.p.

(Incluye la fabricación de alcoholes excepto el etílico, sustancias químicas para la elaboración de sustancias plásticas, etc.)

- 241200 Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
- 241301 Fabricación de resinas y cauchos sintéticos
- 241309 Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.

**Fabricación de productos químicos n.c.p.**

- 242100 Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
- 242200 "Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas"
- 242310 Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos
- 242320 Fabricación de medicamentos de uso veterinario
- 242390 Fabricación de productos de laboratorio, sustancias químicas medicinales y productos botánicos n.c.p.
- 242411 Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento
- 242412 Fabricación de jabones y detergentes
- 242490 Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador
- 242901 Fabricación de tintas

- 242902 Fabricación de explosivos, municiones y productos de pirotecnia
- 242903 Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales
- 242909 Fabricación de productos químicos n.c.p. (Incluye la producción de aceites esenciales, etc.)

**Fabricación de fibras manufacturadas**

- 243000 Fabricación de fibras manufacturadas

**Fabricación de productos de caucho**

- 251110 Fabricación de cubiertas y cámaras
- 251120 Recauchutado y renovación de cubiertas
- 251901 Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas
- 251909 Fabricación de productos de caucho n.c.p.

**Fabricación de productos de plástico**

- 252010 Fabricación de envases plásticos
- 252090 Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles

### **Fabricación de vidrio y productos de vidrio**

261010	Fabricación de envases de vidrio
261020	Fabricación y elaboración de vidrio plano
261091	Fabricación de espejos y vitrales
261099	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.

### **Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.**

269110	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica
269191	Fabricación de objetos cerámicos para uso industrial y de laboratorio
269192	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios
269193	Fabricación de objetos cerámicos excepto revestimientos de pisos y paredes n.c.p.
269200	Fabricación de productos de cerámica refractaria
269301	Fabricación de ladrillos
269302	Fabricación de revestimientos cerámicos
269309	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.
269410	Elaboración de cemento

269421 Elaboración de yeso

269422 Elaboración de cal

página 9

269510 Fabricación de mosaicos

269591 Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento

269592 Fabricación de premoldeadas para la construcción

269600 Corte, tallado y acabado de la piedra (Incluye mármoles y granitos, etc.)

269910 Elaboración primaria n.c.p. de minerales no metálicos

269990 Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.

### **Industrias básicas de hierro y acero**

271001 Fundición en altos hornos y acerías. Producción de lingotes, planchas o barras

271002 Laminación y estirado

271009 Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.

### **Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos**

272010 Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio



272090 Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados

**Fundición de metales**

273100 Fundición de hierro y acero

273200 Fundición de metales no ferrosos

**Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor**

281101 Fabricación de carpintería metálica

281102 Fabricación de estructuras metálicas para la construcción

281200 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal

281300 Fabricación de generadores de vapor

**"Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales"**

289100 "Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia"

289200 "Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata"

289301 Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios

289302 Fabricación de artículos de cuchillería y utensilios de mesa y de cocina

289309	Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.c.p. (No incluye clavos, productos de bulonería, vajilla de mesa y de cocina, etc.)
289910	Fabricación de envases metálicos
289991	Fabricación de tejidos de alambre
289992	Fabricación de cajas de seguridad
289993	Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería
289999	Fabricación de productos metálicos n.c.p. (Incluye clavos, productos de bulonería, vajilla de mesa y de cocina, etc.)

#### **Fabricación de maquinaria de uso general**

291100	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
291200	"Fabricación de bombas; compresores; grifos y válvulas"
291300	"Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión"
291400	"Fabricación de hornos; hogares y quemadores"
291500	Fabricación de equipo de elevación y manipulación (Incluye la fabricación de ascensores, escaleras mecánicas, montacargas, etc.)
291900	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.

**Fabricación de maquinaria de uso especial**

292110	Fabricación de tractores
292190	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal, excepto tractores
292200	Fabricación de máquinas herramienta
292300	Fabricación de maquinaria metalúrgica
292400	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción (Incluye la fabricación de máquinas y equipos viales)
292500	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
292600	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
292700	Fabricación de armas y municiones
292901	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas
292909	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.

**Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.**

293010	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores de uso doméstico no eléctricos
--------	--

293020	"Fabricación de heladeras, 'freezers', lavarropas y secarropas"
293091	Fabricación de máquinas de coser y tejer
293092	Fabricación de ventiladores, extractores y acondicionadores de aire, aspiradoras y similares
293093	Fabricación de enceradoras, pulidoras, batidoras, licuadoras y similares
293094	Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor
293095	Fabricación de artefactos para iluminación excepto los eléctricos
293099	Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos n.c.p.

**Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática**

300000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
--------	--

**Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos**

311000	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
--------	--

**Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica**

312000	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
--------	---

### **Fabricación de hilos y cables aislados**

313000 Fabricación de hilos y cables aislados

### **Fabricación de acumuladores y de pilas y baterías primarias**

314000 Fabricación de acumuladores y de pilas y baterías primarias

### **Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación**

315000 Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación (Incluye la fabricación de letreros luminosos)

### **Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.**

319000 Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.

### **Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos**

321000 Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos

### **Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos**

página 11

322000 Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos

### **Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos**

323000 Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos

**Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica**

331100 Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos

331200 Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales

331300 Fabricación de equipo de control de procesos industriales

**Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico**

332001 Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles

332002 Fabricación de lentes y otros artículos oftálmicos

332003 Fabricación de instrumentos de óptica

**Fabricación de relojes**

333000 Fabricación de relojes

**Fabricación de vehículos automotores**

341000 Fabricación de vehículos automotores (Incluye la fabricación de motores para automotores)

**"Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques"**

342000 "Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques"

**"Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores"**

343000 "Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores"

**Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.**

351100 Construcción y reparación de buques (Incluye construcción de motores y piezas para navíos, etc.)

351200 Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte

**Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías**

352000 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías

**Fabricación y reparación de aeronaves**

353000 Fabricación y reparación de aeronaves

**Fabricación de equipo de transporte n.c.p.**

359100 Fabricación de motocicletas

359200 Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para

inválidos

359900 Fabricación de equipo de transporte n.c.p.

**Fabricación de muebles y colchones**

361010 Fabricación de muebles y partes de muebles,  
principalmente de madera

361020 Fabricación de muebles y partes de muebles,  
principalmente de otros materiales (metal, plástico,  
etc.)

361030 Fabricación de somieres y colchones

página 12

**Industrias manufactureras n.c.p.**

369101 Fabricación de joyas y artículos conexos

369102 Fabricación de objetos de platería y artículos  
enchapados

369200 Fabricación de instrumentos de música

369300 Fabricación de artículos de deporte (Incluye equipos de  
deporte, para gimnasios y campos de juegos, equipos  
de pesca y camping, etc., excepto indumentaria  
deportiva)

369400 Fabricación de juegos y juguetes

369910 Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y  
artículos similares para oficinas y artistas



369920	Fabricación de cepillos y pinceles
369991	Fabricación de fósforos
369992	Fabricación de paraguas
369999	Industrias manufactureras n.c.p. (Incluye fabricación de cochecitos de bebé, termos, velas, pelucas, etc.)

### **Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos**

371000	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos
--------	--

### **Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos**

372000	Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos
--------	---

## **E ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**

### **Generación, transporte y distribución de energía eléctrica**

401110	Generación de energía térmica convencional (Incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas turbogas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel)
401120	Generación de energía térmica nuclear (Incluye la producción de energía eléctrica mediante combustible nuclear)
401130	Generación de energía hidráulica (Incluye la producción de energía eléctrica mediante centrales de bombeo)
401190	Generación de energía n.c.p. (Incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz, etc.)

401200 Transporte de energía eléctrica

401300 Distribución de energía eléctrica

**Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías**

402001 Fabricación y distribución de gas (No incluye el transporte por gasoductos)

402009 Fabricación y distribución de combustibles gaseosos n.c.p.

**Suministro de vapor y agua caliente**

403000 Suministro de vapor y agua caliente

**Captación, depuración y distribución de agua**

410010 Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas

410020 Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales

página 13

**F CONSTRUCCION**

**Preparación de terrenos para obras**

451100 Demolición y voladura de edificios y de sus partes (Incluye los trabajos de limpieza de escombros asociados a la demolición y voladura, las perforaciones asociadas a la preparación del terreno para la construcción de obras, la limpieza del terreno de

malezas y la estabilización del suelo, etc.)

- 451200 Perforación y sondeo excepto: perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo (Incluye los trabajos de perforación, sondeo y muestreo con fines de construcción o para estudios geofísicos, geológicos u otros similares, las perforaciones horizontales para el paso de cables o cañerías de drenaje, etc.) (No incluye los servicios de perforación relacionados con la extracción de petróleo y gas, actividad 112000, ni los trabajos de perforación de pozos hidráulicos, actividad 452510)
- 451900 Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras n.c.p. (Incluye el drenaje, remoción de rocas, excavación de zanjas para servicios públicos, alcantarillado urbano y para construcciones diversas, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, autopistas, FFCC, etc.)

### **Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil**

- 452100 Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales "(Incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares; bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños, estudiantes, etc.)"
- 452200 Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (Incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc.)
- 452310 Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas (Incluye obras fluviales y canales, acueductos, diques, etc.)
- 452390 Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte n.c.p (Incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de

aterriaje, la señalización mediante pintura, etc.)

- 452400 Construcción, reforma y reparación de redes (Incluye la construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones, etc.)
- 452510 Perforación de pozos de agua
- 452520 Actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado
- 452590 Actividades especializadas de construcción n.c.p. (Incluye el alquiler e instalación de andamios, la construcción de chimeneas y hornos industriales, el acorazamiento de cajas fuertes y cámaras frigoríficas, el armado e instalación de compuertas para diques, etc.)
- 452900 Obras de ingeniería civil n.c.p. (Incluye los trabajos generales de construcción para la minería y la industria, de centrales eléctricas y nucleares, excavaciones de sepulturas, etc.)

#### **Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil**

- 453110 Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas
- 453120 Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte
- 453190 Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas n.c.p. (Incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, etc.)
- 453200 Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio
- 453300 Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos (Incluye la instalación de compactadores, calderas, sistemas de

calefacción central, etc.)

453900 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil  
n.c.p.

página 14

### **Terminación de edificios y obras de ingeniería civil**

454100 Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística  
(Incluye instalación de puertas y ventanas, carpintería  
metálica y no metálica, etc.)

454200 Terminación y revestimiento de paredes y pisos (Incluye  
yesería, salpicré, el pulido de pisos y la colocación de  
revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de  
suelos flexibles, parqué, baldosas, empapelados, etc.)

454300 Colocación de cristales en obra (Incluye la instalación y  
revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de  
vidrio, etc.)

454400 Pintura y trabajos de decoración

454900 Terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.  
(Incluye trabajos de ornamentación, limpieza exterior  
de edificios con vapor, chorro de arena u otros métodos,  
etc.)

### **Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios**

455000 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado  
de operarios

G "COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS"

**Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas**

- |        |   |
|--------|---|
| 501110 | Venta de autos, camionetas y utilitarios, nuevos (Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)  |
| 501190 | Venta de vehículos automotores, nuevos n.c.p. (Incluye casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc.)  |
| 501210 | Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados (Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)  |
| 501290 | Venta de vehículos automotores, usados n.c.p. (Incluye, casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc.) |

**Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas**

- |        |  |
|--------|--|
| 502100 | Lavado automático y manual   |
| 502210 | Reparación de cámaras y cubiertas (Incluye reparación de llantas)  |
| 502220 | Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas   |
| 502300 | Instalación y reparación de lunetas y ventanillas, alarmas, cerraduras, radios, sistemas de climatización automotor y grabado de cristales (Incluye instalación y reparación de parabrisas, aletas, burletes, colisas, levanta vidrios, parlantes y autoestereos, aire acondicionado, alarmas y sirenas, etc.) |

502400	Tapizado y retapizado
502500	"Reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías"
502600	"Reparación y pintura de carrocerías; colocación de guardabarros y protecciones exteriores"
502910	Instalación y reparación de caños de escape
502920	Mantenimiento y reparación de frenos
502990	"Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral" (Incluye auxilio y servicios de grúa para automotores; instalación y reparación de equipos de GNC)"

**Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores**

503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
--------	--

página  
15

503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas
--------	---

503220	Venta al por menor de baterías
--------	--------------------------------

503290	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras, cubiertas y baterías
--------	---

**Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios**

504010                      Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

504020                      Mantenimiento y reparación de motocicletas

**Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas**

505000                      Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (Incluye estaciones de servicios y la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes para automotores y motocicletas)

**Venta al por mayor en comisión o consignación**

511111                      Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas

511112                      Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas

511119                      Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.

511121                      Operaciones de intermediación de ganado en pie. (Incluye consignatarios de hacienda y ferieros)

511122                      Operaciones de intermediación de lanas, cueros y productos afines de terceros.

511911                      Operaciones de intermediación de carne —consignatario directo—



511912	Operaciones de intermediación de carne excepto consignatario directo (Incluye matarifes abastecedores de carne, etc.)
511919	Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.
511920	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos de cuero n.c.p.
511930	Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción
511940	Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles
511950	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales
511960	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves
511970	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería
511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p. (Incluye galerías de arte)

**Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en comisión o consignación**

512111	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
512112	Venta al por mayor de semillas

512119	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p. (Incluye el acopio y venta al por mayor de frutas, flores y plantas, etc.)
512121	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines
512129	Venta al por mayor de materias primas pecuarias incluso animales vivos n.c.p.
512211	Venta al por mayor de productos lácteos
512212	Venta al por mayor de fiambres y quesos
512221	Venta al por mayor de carnes y derivados excepto las de aves.
512229	Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p.
512230	Venta al por mayor de pescado
512240	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas (Incluye la conservación en cámaras frigoríficas por parte de los empaquetadores)
512250	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas
página 16	
512260	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos
512271	Venta al por mayor de azúcar

512272	Venta al por mayor de aceites y grasas
512273	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos (Incluye la venta de sal, etc.)
512279	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.
512291	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva
512292	Venta al por mayor de alimentos para animales
512299	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p. (Incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.)
512311	Venta al por mayor de vino
512312	Venta al por mayor de bebidas espirituosas
512319	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p. (Incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, el fraccionamiento de alcohol, etc.)
512320	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas (Incluye la venta de aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.)
512400	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco

**Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal**

513111	Venta al por mayor de productos textiles excepto telas, tejidos, prendas y accesorios de vestir (Incluye fibras vegetales, animales, minerales y manufacturadas)
--------	--

513112	Venta al por mayor de tejidos (telas)
513113	Venta al por mayor de artículos de mercería (Incluye la venta de puntillas, galones, hombreras, agujas, botones, etc.)
513114	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar
513115	Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles
513121	Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero
513122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto
513129	Venta al por mayor de prendas de vestir n.c.p.
513130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico (Incluye venta de calzado de cuero, tela, plástico, goma, etc.)
513141	Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados
513142	Venta al por mayor de suelas y afines (Incluye talabarterías, artículos regionales de cuero, almacenes de suelas, etc.)
513149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.
513211	Venta al por mayor de libros y publicaciones
513212	Venta al por mayor de diarios y revistas

513221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases
513222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón
513223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería
513310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios (Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucoest, vacunas, etc.)
513320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
513330	Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
513410	Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía (Incluye venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas, cámaras y accesorios para fotografía, etc.)
513420	Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías
513511	Venta al por mayor de muebles metálicos excepto de oficina
513519	"Venta al por mayor de muebles n.c.p. excepto de oficina; artículos de mimbre y corcho; colchones y somieres"

513520	Venta al por mayor de artículos de iluminación
513531	Venta al por mayor de artículos de vidrio
513532	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio
513540	Venta al por mayor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas, kerosene u otros combustibles (Incluye electrodomésticos, cocinas, estufas y salamandras, hornos, etc., excepto equipos de sonido, televisión y video)
513551	Venta al por mayor de instrumentos musicales, discos y casetes de audio y video, etc.
513552	Venta al por mayor de equipos de sonido, radio y televisión, comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios
513910	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza
513920	Venta al por mayor de juguetes (Incluye artículos de cotillón)
513930	Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares (Incluye cochecitos y sillas de paseo para bebés, andadores, triciclos, etc.)
513940	Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes (Incluye embarcaciones deportivas, armas y municiones, equipos de pesca, piletas de natación de lona o plástico, etc.)
513950	Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración
513991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y

artificiales

513992 Venta al por mayor de productos en general en almacenes y supermercados mayoristas, con predominio de alimentos y bebidas

513999 Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p (Incluye artículos de platería excepto los incluidos en talabartería, cuadros y marcos que no sean obra de arte o de colección, sahumerios y artículos de santería, parrillas y hogares, etc.)

**Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no Agropecuarios**

514110 Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores

514191 Fraccionamiento y distribución de gas licuado

514199 Venta al por mayor de combustibles y lubricantes, excepto para automotores, leña y carbón

514200 Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos

514310 Venta al por mayor de aberturas (Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar de PVC, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placards, etc.)

514320 Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles (Incluye placas, varillas, parqué, machimbre, etc.)

514330 Venta al por mayor de artículos de ferretería

514340 Venta al por mayor de pinturas y productos conexos

514350 Venta al por mayor de vidrios planos y templados

- 514391 Venta al por mayor de artículos de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, etc.
- 514392 Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción
- 514399 Venta al por mayor de ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, mármol y materiales para la construcción n.c.p.
- 514910 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles
- 514920 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón
- 514931 Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas
- 514932 Venta al por mayor de caucho y productos de caucho excepto calzado y autopartes
- 514933 Venta al por mayor de artículos de plástico
- 514940 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos (Incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc.)
- 514990 Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p. (Incluye venta al por mayor de petróleo, minerales no metalíferos, etc.)

**Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos**

- 515110 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza



(Incluye venta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, etc.)

- 515120 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabacos (Incluye máquinas para moler, picar y cocer alimentos, fabricadora de pastas, bateas, enfriadoras y envasadoras de bebidas, etc.)
- 515130 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería (Incluye venta de máquinas de coser, de cortar tejidos, de tejer, extender telas, robots de corte y otros equipos dirigidos por computadora para la industria textil y confeccionista, etc.)
- 515140 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas (Incluye venta de máquinas fotocopiadoras —excepto las de uso personal—, copiadoras de planos, máquinas para imprimir, guillotinar, troquelar, encuadernar, etc.)
- 515150 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico (Incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc.)
- 515160 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho (Incluye sopladora de envases, laminadora de plásticos, máquinas extrusoras y moldeadoras, etc.)
- 515190 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p. (Incluye motoniveladoras, excavadoras, palas mecánicas, perforadoras-percutoras, etc.)
- 515200 Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general
- 515300 Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación

515410	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas
515420	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.
515910	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
515921	Venta al por mayor de equipos informáticos y máquinas electrónicas de escribir y calcular (Incluye la venta de computadoras incluso las portátiles y sus periféricos, impresoras, suministros para computación, software, máquinas de escribir y calcular electrónicas, incluso las de bolsillo, cajas registradoras y de contabilidad electrónicas, etc.)
515922	Venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad (Incluye venta de productos de telefonía, equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas y sirenas contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad, equipos de facsímil, etc.)
515990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p. (Incluye máquinas registradoras de escribir y de calcular mecánicas, equipos para destruir documentos, etc.)

**Venta al por mayor de mercancías n.c.p.**

519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.
--------	---

**Venta al por menor excepto la especializada**

521110	Venta al por menor en hipermercados con predominio de productos alimentarios y bebidas
521120	Venta al por menor en supermercados con predominio de productos alimentarios y bebidas

- 521130 Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimentarios y bebidas
- 521190 Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.
- 521200 Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimentarios y bebidas

**Venta al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabaco en comercios especializados**

- 522111 Venta al por menor de productos lácteos
- 522112 Venta al por menor de fiambres y embutidos
- 522120 Venta al por menor de productos de almacén y dietética
- 522210 Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos
- 522220 Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza n.c.p.
- 522300 Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas
- 522410 Venta al por menor de pan y productos de panadería
- página 19
- 522420 Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería
- 522500 Venta al por menor de bebidas

- 522910 Venta al por menor de pescados y productos de la pesca
- 522991 Venta al por menor de tabaco y sus productos
- 522999 Venta al por menor de productos alimentarios n.c.p., en comercios especializados

**Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados**

- 523110 Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería
- 523120 Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
- 523130 Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
- 523210 Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería (Incluye mercerías, sederías, comercios de venta de lanas y otros hilados, etc.)
- 523220 Venta al por menor de confecciones para el hogar (Incluye la venta al por menor de sábanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, colchas, cubrecamas, etc.)
- 523290 Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir (Incluye la venta al por menor de tapices, alfombras, etc.)
- 523310 Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa (Incluye corsetería, lencería, camisetas, medias excepto ortopédicas, pijamas, camisones y saltos de cama, salidas de baño, trajes de

baño, etc.)

- 523320 Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos
- 523330 Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños
- 523391 Venta al por menor de prendas de vestir de cuero y sucedáneos excepto calzado
- 523399 Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares
- 523410 Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería (Incluye venta de artículos de talabartería y regionales de cuero, plata, alpaca y similares)
- 523420 Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico
- 523490 Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.
- 523510 "Venta al por menor de muebles excepto de oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho"
- 523520 Venta al por menor de colchones y somieres
- 523530 Venta al por menor de artículos de iluminación
- 523540 Venta al por menor de artículos de bazar y menaje
- 523550 Venta al por menor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles (Incluye electrodomésticos —excepto equipos de sonido—, televisión y video, cocinas, estufas, hornos, etc.)

523560	Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonido, casetes de audio y video, discos de audio y video
523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.
523610	Venta al por menor de aberturas (Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar de PVC, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placards, etc.)
523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles
523630	Venta al por menor de artículos de ferretería
523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos
523650	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
523660	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos
523670	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración
523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.
523710	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía
523810	Venta al por menor de libros y publicaciones

523820 Venta al por menor de diarios y revistas

página 20

523830 Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería

523911 Venta al por menor de flores y plantas naturales y artificiales

523912 Venta al por menor de semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero

523920 Venta al por menor de materiales y productos de limpieza

523930 Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón

523941 Venta al por menor de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva

523942 Venta al por menor de armas y artículos de cuchillería, artículos para la caza y pesca

523950 Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos

523960 Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña (No incluye las estaciones de servicios que se clasifican en 505000)

523970 Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos

523991 Venta al por menor de artículos de caucho excepto cámaras y cubiertas

- 523992 Venta al por menor de máquinas y motores y sus repuestos
- 523993 Venta al por menor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
- 523994 Venta al por menor de artículos de colección y objetos de arte
- 523999 Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p. (Incluye casas de regalos, de artesanías y artículos regionales excepto de talabartería, de artículos religiosos, de monedas y sellos, etc.)

**Venta al por menor de artículos usados excluidos automotores y motocicletas**

- 524100 Venta al por menor de muebles usados
- 524200 Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
- 524910 Venta al por menor de antigüedades (Incluye venta de antigüedades en remates)
- 524990 Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excluidos automotores y motocicletas

**Venta al por menor no realizada en establecimientos**

- 525100 Venta al por menor por correo, televisión, internet y otros medios de comunicación
- 525200 Venta al por menor en puestos móviles
- 525900 Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p. (Incluye venta mediante máquinas expendedoras, vendedores ambulantes y vendedores a domicilio)



### **Reparación de efectos personales y enseres domésticos**

526100	Reparación de calzado y artículos de marroquinería
526200	Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico
526901	Reparación de relojes y joyas
526909	Reparación de artículos n.c.p.

### **H SERVICIOS DE HOTELERIA Y RESTAURANTES**

#### **Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal**

551100	Servicios de alojamiento en camping (Incluye refugios de montaña)
551210	Servicios de alojamiento por hora
551221	Servicios de alojamiento en pensiones
551222	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público
551223	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público
551229	Servicios de hospedaje temporal n.c.p. (Incluye hospedaje en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.)

## **Servicios de expendio de comidas y bebidas**

- 552111 Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo
- 552112 Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo
- 552113 "Servicios de pizzerías, 'fast food' y locales de venta de comidas y bebidas al paso". (Incluye el expendio de pizza, empanadas, hamburguesas, productos lácteos excepto helados, etc.)
- 552114 Servicios de bares y confiterías (Incluye locales de expendio de bebidas con servicio de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, salones de té, servicios de comedores escolares, cantinas deportivas, fábricas etc.)
- 552119 Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/ o en mostrador —excepto en heladerías— n.c.p.
- 552120 Expendio de helados
- 552210 Provisión de comidas preparadas para empresas (Incluye el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, etc.)
- 552290 Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p. (Incluye casas de comidas, rotiserías y demás lugares que no poseen espacio para el consumo in situ)

## **I SERVICIOS DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES**

### **Servicio de transporte ferroviario**

- 601100 Servicio de transporte ferroviario de cargas

601210 Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros  
(Incluye el servicio de subterráneo y de premetro)

601220 Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros

**Servicio de transporte automotor**

602110 Servicios de mudanza (Incluye servicios de guardamuebles)

602120 Servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna

602130 Servicios de transporte de animales

602180 Servicio de transporte urbano de carga n.c.p. (Incluye el transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del ámbito urbano)

602190 Transporte automotor de cargas n.c.p. (Incluye servicios de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas)

602210 Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros (Incluye los servicios de transporte regular de menos de 50 km.)

602220 "Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer"

602230 Servicio de transporte escolar (Incluye el servicio de transporte para colonias de vacaciones y clubes)

602240 Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar (Incluye

servicios urbanos especiales como charters, servicios contratados, servicios para ámbito portuario o aeroportuario, servicio de hipódromos y espectáculos deportivos y culturales)

602250 Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros (Incluye los servicios de transporte regular de más de 50 km., los llamados servicios de larga distancia)

602260 Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo

602290 Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.

#### **Servicio de transporte por tuberías**

603100 Servicio de transporte por oleoductos y poliductos

página 22

603200 Servicio de transporte por gasoductos

#### **Servicio de transporte marítimo**

611100 Servicio de transporte marítimo de carga

611200 Servicio de transporte marítimo de pasajeros

#### **Servicio de transporte fluvial**

612100 Servicio de transporte fluvial de cargas

612200 Servicio de transporte fluvial de pasajeros

### **Servicio de transporte aéreo de cargas**

621000 Servicio de transporte aéreo de cargas

### **Servicio de transporte aéreo de pasajeros**

622000 Servicio de transporte aéreo de pasajeros

### **Servicios de manipulación de carga**

631000 Servicios de manipulación de carga (Incluye los servicios de carga y descarga de mercancías o equipajes de pasajeros, sin discriminar medios de transporte, la estiba y desestiba, etc.)

### **Servicios de almacenamiento y depósito**

632000 Servicios de almacenamiento y depósito (Incluye silos de granos, depósitos con cámaras frigoríficas, almacenes para mercancías diversas, incluso productos de zona franca, etc.)

### **Servicios complementarios para el transporte**

633110 "Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre; peajes y otros derechos"

633120 Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes

633190 Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p. (Incluye servicios de mantenimiento de material ferroviario, terminales y estaciones)

633210 "Servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua; derechos de puerto"

633220	Servicios de guarderías náuticas
633230	Servicios para la navegación (Incluye servicios de practicaje y pilotaje, atraque y salvamento)
633290	Servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p. (Incluye explotación de servicios de terminales como puertos y muelles)
633310	Servicios de hangares, estacionamiento y remolque de aeronaves
633320	Servicios para la aeronavegación (Incluye servicios de terminales como aeropuertos, actividades de control de tráfico aéreo, etc.)
633390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p. (Incluye servicios de prevención y extinción de incendios)

**Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico**

634100	Servicios mayoristas de agencias de viajes
634200	Servicios minoristas de agencias de viajes
634300	Servicios complementarios de apoyo turístico

**Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías**

635000	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías (Incluye las actividades de los agentes aduaneros, actividades de empresas empaquetadoras, etc.)
--------	---

### **Servicios de correos**

641000 Servicios de correos

### **Servicios de telecomunicaciones**

642010 Servicios de transmisión de radio y televisión

642020 Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex

642091 Emisión de programas de televisión

642099 Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información

## **J INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS**

### **Intermediación monetaria y financiera de la banca central**

651100 Servicios de la banca central (Incluye las actividades del Banco Central de la República Argentina)

### **Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias**

652110 Servicios de la banca mayorista

652120 Servicios de la banca de inversión

652130 Servicios de la banca minorista

652201 Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras

652202 Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles

652203 Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito

**Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras**

659810 Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas (Incluye las empresas de factoring y otras formas de adelanto, etc.)

659890 Servicios de crédito n.c.p. (Incluye el otorgamiento de préstamos por entidades que no reciben depósitos y que están fuera del sistema bancario y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes)

659910 "Servicios de agentes de mercado abierto 'puros'. (Incluye las transacciones extrabursátiles —por cuenta propia—)

659920 Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito

659990 Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p. (Incluye actividades de inversión en acciones, títulos, fondos comunes de inversión, la actividad de corredores de bolsa, las sociedades de inversión inmobiliaria y sociedades de cartera, arrendamiento financiero o leasing, securitización, etc.) (No incluye actividades financieras relacionadas con el otorgamiento de créditos)

**Servicios de seguros**

661110 Servicios de seguros de salud (Incluye medicina prepaga)

661120 Servicios de seguros de vida (Incluye los seguros de vida, retiro y sepelio)



661130	Servicios de seguros a las personas excepto los de salud y de vida (Incluye los seguros de accidentes)
661210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.)
661220	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo
661300	Reaseguros

**Servicios de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**

662000	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (A.F.J.P.)
--------	---

página 24

**Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**

671110	Servicios de mercados y cajas de valores
671120	Servicios de mercados a término
671130	Servicios de bolsas de comercio
671200	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros (Incluye la actividad de agentes y sociedades de bolsa)
671910	Servicios de casas y agencias de cambio
671920	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos

671990 Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p., excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones

**Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**

672110 Servicios de productores y asesores de seguros

672190 Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.

672200 Servicios auxiliares a la administración de fondos de jubilaciones y pensiones

**K SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER**

**Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados**

701010 Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares

701090 Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.

**Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata**

702000 Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata (Incluye compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etc., realizados a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc.)

**Alquiler de equipo de transporte**

711100	Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre, sin operarios ni tripulación
711200	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación
711300	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación

**Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p.**

712100	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, sin operarios
712200	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios (Incluye el alquiler de andamios sin montaje ni desmantelamiento)
712300	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras
712901	Alquiler de maquinaria y equipo para la industria manufacturera, sin personal
712902	Alquiler de maquinaria y equipo minero y petrolero, sin personal
712909	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal

**Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.**

713001	Alquiler de ropa
--------	------------------

713009 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p. (Incluye alquiler de artículos deportivos y de videos)

**Servicios de consultores en equipo de informática**

721000 Servicios de consultores en equipo de informática

página 25

**Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática**

722000 Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática

**Procesamiento de datos**

723000 Procesamiento de datos

**Servicios relacionados con bases de datos**

724000 Servicios relacionados con bases de datos

**Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática**

725000 Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática

**Actividades de informática n.c.p.**

729000 Actividades de informática n.c.p.

**Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y Naturales**

- |        |  |
|--------|--|
| 731100 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología           |
| 731200 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas                    |
| 731300 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias              |
| 731900 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p. |

**Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las Humanidades**

- |        |  |
|--------|--|
| 732100 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales |
| 732200 | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas  |

**"Servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión"**

- |        |  |
|--------|--|
| 741101 | Servicios jurídicos  |
| 741102 | Servicios notariales   |
| 741200 | Servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal |
| 741300 | Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión                      |

pública

- 741401 Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas
- 741402 Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas
- 741409 Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.

**Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.**

- 742101 Servicios relacionados con la construcción. (Incluye los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos)
- 742102 Servicios geológicos y de prospección
- 742103 Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones
- 742109 Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.
- 742200 Ensayos y análisis técnicos

**Servicios de publicidad**

- 743000 Servicios de publicidad

**Servicios empresariales n.c.p.**

- 749100 Obtención y dotación de personal

749210 Servicios de transporte de caudales y objetos de valor

página 26

749290 Servicios de investigación y seguridad n.c.p.

749300 Servicios de limpieza de edificios

749400 Servicios de fotografía

749500 Servicios de envase y empaque

749600 Servicios de impresión heliográfica, fotocopia y otras formas de reproducciones

749900 Servicios empresariales n.c.p.

L ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA

**Servicios de la administración pública**

751100 Servicios generales de la administración pública"(Incluye el desempeño de funciones ejecutivas y legislativas de administración por parte de las entidades de la administración central, regional y local; la administración y supervisión de asuntos fiscales; la aplicación del presupuesto y la gestión de los fondos públicos y de la deuda pública; la gestión administrativa de servicios estadísticos y sociológicos y de planificación social y económica global a distintos niveles de la administración)"

751200 Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria (Incluye la gestión administrativa de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos)

751300	Servicios para la regulación de la actividad económica "(Incluye la administración pública y la regulación de varios sectores económicos; la gestión administrativa de actividades de carácter laboral; la aplicación de políticas de desarrollo regional)"
751900	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública n.c.p. "(Incluye las actividades de servicios generales y de personal; la administración, dirección y apoyo de servicios generales, compras y suministros, etc. )"

### **Prestación pública de servicios a la comunidad en general**

752100	Servicios de asuntos exteriores
752200	Servicios de defensa
752300	Servicios de justicia
752400	Servicios para el orden público y la seguridad
752500	Servicios de protección civil

### **Servicios de la seguridad social obligatoria**

753000	Servicios de la seguridad social obligatoria
--------	--

## **M ENSEÑANZA**

### **Enseñanza inicial y primaria**

801000	Enseñanza inicial y primaria
--------	------------------------------



### **Enseñanza secundaria**

802100 Enseñanza secundaria de formación general

802200 Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional

### **Enseñanza superior y formación de posgrado**

803100 Enseñanza terciaria

803200 Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado

página 27

803300 Formación de posgrado

### **Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.**

809000 Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.  
(Incluye instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, escuelas de manejo, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares, etc.)

### **N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD**

#### **Servicios relacionados con la salud humana**

851110 Servicios de internación

851120 Servicios de hospital de día "(Incluye las actividades de tratamiento que no necesitan hospitalización a tiempo completo, tales como tratamientos oncológicos; infectológicos; dialíticos; atención de la salud mental; atención pediátrica; atención gerontológica; etc.)"

851190	Servicios hospitalarios n.c.p.
851210	Servicios de atención ambulatoria (Incluye las actividades de consultorios médicos de establecimientos sin internación, consultorios de guardia para resolver urgencias médicas, vacunatorios, centros del primer nivel de atención, etc. Los servicios de cirugía ambulatoria, tales como cirugía plástica, oftalmológica, artroscopía, electrocoagulación, lipoaspiración, etc.)
851220	Servicios de atención domiciliaria programada (Incluye las actividades llevadas a cabo en establecimientos que ofrecen atención por módulos adomicilio y actividades de agentes sanitarios relacionados con la prevención y educación para la salud)
851300	Servicios odontológicos
851400	Servicios de diagnóstico (Incluye las actividades de laboratorios de análisis clínicos y patológicos, centros de diagnóstico por imágenes, centros de endoscopia, de electrodiagnóstico, consultorios de hemodinamia, etc.)
851500	Servicios de tratamiento (Incluye las actividades de centros de cobaltoterapia, de radiología convencional, de acelerador lineal de rehabilitación física, de psicoterapia, de hemoterapia, de rehabilitación psíquica, unidades de hemodiálisis, centros de medicina nuclear, etc.)
851600	Servicios de emergencias y traslados
851900	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.

### **Servicios veterinarios**

852000	Servicios veterinarios
--------	------------------------

### **Servicios sociales**

853110	Servicios de atención a ancianos con alojamiento
853120	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento
853130	Servicios de atención a menores con alojamiento
853140	Servicios de atención a mujeres con alojamiento
853190	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.
853200	Servicios sociales sin alojamiento

página 28

O SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.

### **Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares**

900010	Recolección, reducción y eliminación de desperdicios
900020	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas
900090	Servicios de saneamiento público n.c.p.

### **Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores**

911100	Servicios de federaciones, asociaciones, cámaras, gremios y organizaciones similares
--------	--

911200 Servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas

**Servicios de sindicatos**

912000 Servicios de sindicatos

**Servicios de asociaciones n.c.p.**

919100 Servicios de organizaciones religiosas

919200 Servicios de organizaciones políticas

919900 Servicios de asociaciones n.c.p.

**Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.**

921110 Producción de filmes y videocintas

921120 Distribución de filmes y videocintas

921200 Exhibición de filmes y videocintas

921301 Servicios de radio (No incluye la transmisión, actividad 642010)

921302 Producción y distribución por televisión (No incluye la transmisión, actividad 642010)

921410 Producción de espectáculos teatrales y musicales

921420 Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas (Incluye a compositores, actores,

músicos, conferencistas, pintores, artistas plásticos etc.)

- 921430 Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales (Incluye diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido, funcionamiento de agencias de venta de billetes de teatro, conciertos, etc.)
- 921910 Servicios de salones de baile, discotecas y similares
- 921990 Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p. (Incluye parques de diversión y centros similares, circenses, de títeres, mimos etc.)

#### **Servicios de agencias de noticias**

- 922000 Servicios de agencias de noticias y servicios de información (Incluye el suministro de material informativo, fotográfico y periodístico a medios de difusión)

#### **Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.**

- 923100 Servicios de bibliotecas y archivos
- 923200 Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos
- 923300 Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales

#### **Servicios para la práctica deportiva y de entretenimiento n.c.p.**

- 924110 Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones (Incluye clubes, gimnasios y otras instalaciones para practicar deportes)

924120 Promoción y producción de espectáculos deportivos

página 29

924130 Servicios prestados por profesionales y técnicos, para la realización de prácticas deportivas (Incluye la actividad realizada por deportistas, atletas, entrenadores, instructores, jueces árbitros, escuelas de deporte, etc.)

924910 Servicios de esparcimiento relacionados con juegos de azar y apuestas

924920 Servicios de salones de juegos (Incluye salones de billar, pool, bowling, juegos electrónicos, etc.)

924990 Servicios de entretenimiento n.c.p.

**Servicios n.c.p.**

930100 Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco

930201 Servicios de peluquería

930202 Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería

930300 Pompas fúnebres y servicios conexos

930910 Servicios para el mantenimiento físico- corporal (Incluye baños turcos, saunas, solarios, centros de masajes y adelgazamiento, etc.)

930990 Servicios n.c.p. (Incluye actividades de astrología y espiritismo, las realizadas con fines sociales como agencias matrimoniales, de investigaciones genealógicas, de contratación de acompañantes, la

actividad de lustrabotas, acomodadores de autos, etc.)

P SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO

**Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico**

950000 Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico

Q SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES

**Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales**

990000 Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales